

LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA
El Congreso de la Igualdad de Género



Marichuy
Mujeres y Jóvenes en Acción

PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

LXIV Legislatura Constitucional

RECIBIDO
RECIBIDO
SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

"2021, AÑO DE RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-Cov2, H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

LXIV LEGISLATURA

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 19 de octubre de 2021.

RECIBIDO
20 OCT. 2021
Lec. Chirre

ASUNTO: Se remite dictamen

DIPUTADO
MAURO CRUZ SANCHEZ
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA DIPUTACION PERMANENTE
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA DE LA LXIV LEGISLATURA
PRESENTE.

DIRECCIÓN DE APOYO
LEGISLATIVO

MARÍA DE JESÚS MENDOZA SÁNCHEZ Diputada integrante de esta LXIV Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, en uso del derecho de iniciativa que a los representantes populares otorgan los artículos 50 fracción I, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y 20, 30 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca y 55, 58 y 59 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con todo respeto comparezco y expongo:

Que, por su conducto, le solicito de la manera más atenta se sirva incluir en el orden del día de la próxima sesión extraordinaria el dictamen con proyecto de acuerdo por el que se remite la ternas para la integración del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO A LA PAZ"
DIP. MARÍA DE JESÚS MENDOZA SÁNCHEZ.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE TRANSPARENCIA, ACCESO
A LA INFORMACIÓN Y BUEN GOBIERNO



EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

**COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO.**

*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA
CONTRA EL VIRUS SARS-COV2. COVID 19"*

ASUNTO: DICTAMEN

HONORABLE ASAMBLEA:

Las y los integrantes de la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto con fundamento en lo dispuesto en el artículo 63, 64 y 65 fracción XXIX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca; 27, 33, 34, 38, y 42 fracción XXIX, y demás aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, sometemos a la consideración de las y los integrantes de esta Honorable Asamblea el presente Dictamen, con base en los antecedentes y consideraciones siguientes:

I. Antecedentes del proceso legislativo.

1. Que el Decreto número 2473, publicado el 01 de junio del año 2021 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, contiene la reformas que se realizaron a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; dentro de estas al artículo 114 apartado C, relativo a la modificación de la denominación del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, pasando a crear el Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.
2. La indicada reforma al artículo 114 apartado C párrafo tercero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en relación con lo dispuesto por los artículos 87, 88, 89, 90, 91, 103, 105, 107 y 108 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, señalan que el Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, deberá contar con cinco Comisionados (as), un contralor (a) General y Cinco Consejeros



EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

**COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO.**

*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA
CONTRA EL VIRUS SARS-COV2. COVID 19"*

(as) Ciudadanas designados por las dos terceras partes de los Diputados presentes del Congreso del Estado.

3. Que el artículo transitorio Cuarto del Decreto número 2582, publicado el 04 de septiembre de 2021 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, por el que se aprueba la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, estableció la temporalidad para el ejercicio de sus funciones que tendrán las Comisionadas y los Comisionados, el Contralor General o Contralora General y las Consejeras o Consejeros Ciudadanos que integraran el Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.

"...CUARTO. El Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, designará a las y los Comisionados integrantes del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, al o la titular de la Contraloría General e integrantes del Consejo Consultivo Ciudadano, por el voto de las dos terceras partes de las Diputadas y Diputados presentes, dentro del plazo de treinta días naturales contados a partir de la entrada en vigor de la presente Ley.

Por única ocasión las y los Comisionados del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, serán elegidos en los términos siguientes:

- a. Una Comisionada y un Comisionado que durará en su encargo tres años.
- b. Una Comisionada y un Comisionado que durará en su encargo cuatro años.
- c. Una Comisionada o Comisionado que durará en su encargo cinco años.

Por única ocasión los integrantes del Consejo de Participación Ciudadana, serán elegidos en los términos siguientes:



EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

**COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO.**

*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA
CONTRA EL VIRUS SARS-COV2. COVID 19"*

- a. Un o una integrante que durará en su encargo un año.
- b. Un o una integrante que durará en su encargo dos años.
- c. Un o una integrante que durará en su encargo tres años.
- d. Un o una integrante que durará en su encargo cuatro años.
- e. Un o una integrante que durará en su encargo cinco años

Lo anterior para asegurar la renovación escalonada de los integrantes del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.

4. Por lo que respecta a la designación del Contralor General o Contralora General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, se estableció en el artículo 103 del Decreto mencionado en el punto que antecede, que la duración del mismo será de cuatro años sin posibilidad de reelección.

"...Artículo 103. El Órgano Garante contará con una Contralora o Contralor General, quien durará en su encargo cuatro años, sin posibilidad de reelección..."

5. En sesión de fecha 15 de septiembre de 2021, las y los integrantes de la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto, presentamos al Pleno de este H. Congreso del Estado de Oaxaca, el proyecto de Acuerdo de urgente y obvia resolución por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca aprueba la Convocatoria dirigida a las Ciudadanas y Ciudadanos del Estado de Oaxaca, a participar en el procedimiento para la Elección de las Comisionadas y Comisionados, una o un Contralor General e integrantes del Consejo Consultivo Ciudadano del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.



EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

**COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO.**

*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA
CONTRA EL VIRUS SARS-COV2. COVID 19"*

6. En esa misma Sesión Ordinaria, de fecha 15 de septiembre del año en curso, el Diputado Presidente de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado de Oaxaca, sometió a votación económica, el acuerdo antes mencionado en el punto anterior, mismo que fue aprobado con 31 votos a favor, por lo que se declaró aprobado ordenándose publicar en los estrados del Congreso del Estado, en la Gaceta Parlamentaria y remitirse a las instancias correspondientes para los efectos legales y administrativos procedentes, iniciándose de esta manera el procedimiento para la elección de las personas que integrarán el Órgano Garante.
7. En atención a la base Décima Primera de la referida convocatoria, se dio cumplimiento, publicándose la misma por un periodo de 7 días naturales, del 16 al 22 de septiembre del presente año.
8. En cumplimiento a la base Segunda de la Convocatoria, se recibieron las solicitudes de los aspirantes a ocupar los cargos de Comisionadas y Comisionados Contralor(a) General e Integrantes del Consejo Consultivo Ciudadano del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, en las oficinas de la Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez, Presidenta de la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto, por un término de 7 días naturales contados a partir del día siguiente de la aprobación de la presente convocatoria.
9. Que con fecha 23 de septiembre de 2021, quienes integramos esta Comisión permanente Dictaminadora, previa convocatoria nos instalamos en sesión extraordinaria a fin de dar cumplimiento a la base Tercera de la multicitada convocatoria, en la que se analizó el cumplimiento de los requisitos de elegibilidad para cada uno de los cargos a designar, integrándose expediente para cada uno de los aspirantes a que hace mención la convocatoria.
10. Una vez llevada a cabo la revisión y análisis en términos de la base quinta de la referida convocatoria, se procedió a notificar a cada una de las personas que cumplieron con los requisitos de elegibilidad, vía correo electrónico, de forma personal, en los estrados y en la página electrónica del H. Congreso del Estado de



EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

**COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO.**

*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA
CONTRA EL VIRUS SARS-COV2. COVID 19"*

Oaxaca, así como las fechas en que se llevaría a cabo la etapa de las entrevistas, por lo que por unanimidad de votos de acordó realizarlas los días 27 y 30 de septiembre, así como el 01 de Octubre de 2021. Quedando integrado de la siguiente manera:

No.	ASPIRANTES A COMISIONADOS (AS)
1	JOSÉ EMMANUEL FUENTES PEDRO
2	MARYSOL BUSTAMANTE PÉREZ
3	JOSÚE SOLANA SALMORAN
4	GELACIO MORGÁ CRUZ
5	ANA LUZ AZAMAR PALMA
6	JUDITH TORRES
7	JOSÉ LUIS ECHEVERRARÍA MORALES
8	PASCUAL RÍOS VÁSQUEZ
9	MARCO ANTONIO LEYVA GONZÁLEZ
10	ALEJANDRO SALVADOR CRUZ PIMENTEL
11	EMILIA LÓPEZ MORALES
12	ALMA DEYSI BAUTISTA RAMOS
13	JULIO CÉSAR MORALES CARRASCO
14	AMADEO ADAEL SILVA HERNÁNDEZ
15	JOCELYN CABRERA DÍAZ
16	MAYRA LORENA LÓPEZ PACHECO
17	MARÍA TANIVET RAMOS REYES
18	CLAUDIA IVETTE SOTO PINEDA
19	EDGAR ROGELIO ESTRADA RUIZ
20	ANDRÉS ALCÁNTARA SILVA
21	RAFAEL GARCÍA LEYVA
22	NAAMAN JOSAFAT PÉREZ SOSA
23	AUREA ARELLANO CRUZ
24	JUAN CARLOS CHÁVEZ MARTÍNEZ
25	CARLOS ALBERTO TOLEDO VÁSQUEZ
26	CRISTOPHER CARBALLO ARRAZOLA
27	ZACNITE DEL CARMEN SÁNCHEZ LÓPEZ
28	VÍCTOR MANUEL RAMOS AGUILAR



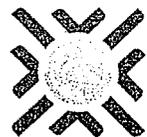
EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

**COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO.**

*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA
CONTRA EL VIRUS SARS-COV2. COVID 19"*

29	URIEL PÉREZ GARCÍA
30	ANDRÉS QUEVEDO MARTÍNEZ
31	ALEJANDRA REYES PÉREZ
32	LETICIA AQUINO BARCENAS
33	MARYCRUZ SELENE SUÁREZ GÓMEZ
34	MARIANO ALEJANDRO GÓMEZ RAMÍREZ
35	JOSÉ ANTONIO LÓPEZ RAMÍREZ
36	XOCHITL ELIZABETH MÉNDEZ SÁNCHEZ
37	RAÚL CASTELLANOS BALTAZAR
38	SONIA MORA CRUZ
39	KARINA ANGELES MORALES
40	IOVANNI LUNA CRUZ
	ASPIRANTE A CONTRALOR (A) GENERAL
1	VÍCTOR MANUEL CISNEROS GONZÁLEZ
2	ÁLVARO PÉREZ VELASCO
3	EUGENIO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
4	JONNATHAN VÍCTOR ALLENDE MARTÍNEZ
5	JOSÉ LUIS VARGAS BARROSO
6	IVAN GARCÍA LÓPEZ
7	ISAÍ DE JESÚS GONZÁLEZ AGUILAR
8	VINISSA SÁNCHEZ ARCE
9	JORGE FAUSTO BUSTAMANTE GARCÍA
	ASPIRANTE A CONSEJERO (A) DEL CONSEJO CONSULTIVO CIUDADANO.
1	LAURA NAHEL Y GARCÍA AGUILAR
2	JULIO CÉSAR GONZÁLEZ SUMANO
3	NAYELY MARITZA MARTÍNEZ CRUZ
4	OSCAR JUÁREZ ÁNGEL
5	MARÍA DEL CARMEN SANTOS PINACHO
6	LIZBETH MONJARAZ RAMÍREZ
7	EDER DANIEL GEMINIANO BUSTAMANTE
8	LUIS ALBERTO CARRANZA HERNÁNDEZ
9	LAUREANO MARTÍNEZ MARTÍNEZ
10	GUSTAVO JÍMENEZ HERNANDEZ



EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

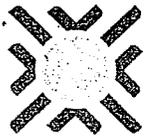
LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

**COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO.**

*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA
CONTRA EL VIRUS SARS-COV2. COVID 19"*

11. Una vez publicadas las listas anteriores, y habiendo sido notificados los aspirantes a los cargos mencionados en Sesión Extraordinaria de fecha 27 de Septiembre de 2020; siendo las 13:00 horas, se procedió al desahogo de la primera etapa de las entrevistas, cabe mencionar que se inició con 15 minutos posteriores al horario señalado en el calendario aprobado en sesión de la Comisión, debido a la sanitización que se debió de realizar al salón "Expresidentes", concluyendo esta etapa a las 19:40 horas.

CALENDARIO DE ENTREVISTAS				
ASPIRANTES A COMISIONADOS (AS)				
No.	FECHA	HORARIO	LUGAR	ASPIRANTE
1	JUEVES 27 DE SEPTIEMBRE	13:00	SALA EX PRESIDENTES	JOSÉ EMMANUEL FUENTES PEDRO
2	JUEVES 27 DE SEPTIEMBRE	13:20	SALA EX PRESIDENTES	MARYSOL BUSTAMANTE PÉREZ
3	JUEVES 27 DE SEPTIEMBRE	13:40	SALA EX PRESIDENTES	JOSÚE SOLANA SALMORAN
4	JUEVES 27 DE SEPTIEMBRE	14:00	SALA EX PRESIDENTES	GELACIO MORGA CRUZ
5	JUEVES 27 DE SEPTIEMBRE	14:20	SALA EX PRESIDENTES	ANA LUZ AZAMAR PALMA
6	JUEVES 27 DE SEPTIEMBRE	14:40	SALA EX PRESIDENTES	JUDITH TORRES
7	JUEVES 27 DE SEPTIEMBRE	15:00	SALA EX PRESIDENTES	JOSÉ LUIS ECHEVERRARÍA MORALES



**"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA
CONTRA EL VIRUS SARS-COV2. COVID 19"**

8	JUEVES 27 DE SEPTIEMBRE	15:20	SALA EX PRESIDENTES	PASCUAL RÍOS VÁSQUEZ
9	JUEVES 27 DE SEPTIEMBRE	15:40	SALA EX PRESIDENTES	MARCO ANTONIO LEYVA GONZÁLEZ
10	JUEVES 27 DE SEPTIEMBRE	16:00	SALA EX PRESIDENTES	ALEJANDRO SALVADOR CRUZ PIMENTEL
11	JUEVES 27 DE SEPTIEMBRE	17:00	SALA EX PRESIDENTES	EMILIA LÓPEZ MORALES
12	JUEVES 27 DE SEPTIEMBRE	17:20	SALA EX PRESIDENTES	ALMA DEYSI BAUTISTA RAMOS
13	JUEVES 27 DE SEPTIEMBRE	17:40	SALA EX PRESIDENTES	JULIO CÉSAR MORALES CARRASCO
14	JUEVES 27 DE SEPTIEMBRE	18:00	SALA EX PRESIDENTES	AMADEO ADAEL SILVA HERNÁNDEZ
15	JUEVES 27 DE SEPTIEMBRE	18:20	SALA EX PRESIDENTES	JOCELYN CABRERA DÍAZ
16	JUEVES 27 DE SEPTIEMBRE	18:40	SALA EX PRESIDENTES	MAYRA LORENA LÓPEZ PACHECO
17	JUEVES 27 DE SEPTIEMBRE	19:00	SALA EX PRESIDENTES	MARÍA TANIVET RAMOS REYES
18	JUEVES 27 DE SEPTIEMBRE	19:20	SALA EX PRESIDENTES	CLAUDIA IVETTE SOTO PINEDA
19	JUEVES 27 DE SEPTIEMBRE	19:40	SALA EX PRESIDENTES	EDGAR ROGELIO ESTRADA RUIZ



EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

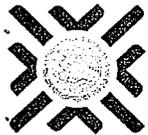
**COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO.**

*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA
CONTRA EL VIRUS SARS-COV2. COVID 19"*

12. Con fecha 29 de septiembre de 2021, a las 10:00 horas, previa convocatoria se realizó Sesión Extraordinaria por los integrantes de esta Comisión Dictaminadora, en la que se analizó, discutió y aprobó que las entrevistas del día 30 de septiembre serán reprogramadas para el día 01 de octubre del presente año, derivado de la recomendación realizada por el servicio médico del Congreso del Estado, a fin de evitar contagios por el virus SAR-COV2.

13.- Con fecha 01 de octubre del presente año, en sesión extraordinaria se llevaron a cabo las entrevistas pendientes, cabe mencionar que se inició con 26 minutos posteriores al horario establecido debido a un problema técnico para la realización de la transmisión en vivo, siendo clausurada la Sesión a las 19:40 horas, recorriéndose ésta debido al desistimiento presentado por uno de las aspirantes, el cual fue aprobado de la siguiente manera:

CALENDARIO DE ENTREVISTAS				
ASPIRANTES A COMISIONADOS (AS)				
No.	FECHA	HORARIO	LUGAR	ASPIRANTE
20	VIERNES 01 DE OCTUBRE	09:00	SALA EX PRESIDENTES	IOVANNI LUNA CRUZ
21	VIERNES 01 DE OCTUBRE	09:15	SALA EX PRESIDENTES	RAFAEL GARCÍA LEYVA
22	VIERNES 01 DE OCTUBRE	09:30	SALA EX PRESIDENTES	NAAMAN JOSAFAT PÉREZ SOSA
23	VIERNES 01 DE OCTUBRE	09:45	SALA EX PRESIDENTES	AUREA ARELLANO CRUZ
24	VIERNES 01 DE OCTUBRE	10:00	SALA EX PRESIDENTES	JUAN CARLOS CHÁVEZ MARTÍNEZ
25	VIERNES 01 DE OCTUBRE	10:15	SALA EX PRESIDENTES	CARLOS ALBERTO TOLEDO VÁZQUEZ



EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

**COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO.**

*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA
CONTRA EL VIRUS SARS-COV2. COVID 19"*

26	VIERNES 01 DE OCTUBRE	10:30	SALA EX PRESIDENTES	CRISTOPHER CARBALLO ARRAZOLA
27	VIERNES 01 DE OCTUBRE	10:45	SALA EX PRESIDENTES	ZACNITE DEL CARMEN SÁNCHEZ LÓPEZ
28	VIERNES 01 DE OCTUBRE	11:00	SALA EX PRESIDENTES	VÍCTOR MANUEL RAMOS AGUILAR
29	VIERNES 01 DE OCTUBRE	11:150	SALA EX PRESIDENTES	URIEL PÉREZ GARCÍA
30	VIERNES 01 DE OCTUBRE	11:30	SALA EX PRESIDENTES	ANDRÉS QUEVEDO MARTÍNEZ
31	VIERNES 01 DE OCTUBRE VIERNES 01 DE OCTUBRE	11:45	SALA EX PRESIDENTES	ALEJANDRA REYES PÉREZ
32	VIERNES 01 DE OCTUBRE	12:00	SALA EX PRESIDENTES	LETICIA AQUINO BARCENAS
33	VIERNES 01 DE OCTUBRE	12:15	SALA EX PRESIDENTES	MARYCRUZ SELENE SUÁREZ GÓMEZ
34	VIERNES 01 DE OCTUBRE	12:30	SALA EX PRESIDENTES	MARIANO ALEJANDRO GÓMEZ RAMÍREZ
35	VIERNES 01 DE OCTUBRE	12:45	SALA EX PRESIDENTES	JOSÉ ANTONIO LÓPEZ RAMÍREZ
36	VIERNES 01 DE OCTUBRE	13:00	SALA EX PRESIDENTES	XOCHITL ELIZABETH MÉNDEZ SÁNCHEZ
37	VIERNES 01 DE OCTUBRE	13:15	SALA EX PRESIDENTES	RAÚL CASTELLANOS BALTAZAR
38	VIERNES 01 DE OCTUBRE	13:30	SALA EX PRESIDENTES	SONIA MORA CRUZ



EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

**COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO.**

*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA
CONTRA EL VIRUS SARS-COV2. COVID 19"*

39	VIERNES 01 DE OCTUBRE	13:45	SALA EX PRESIDENTES	KARINA ANGELES MORALES
40	VIERNES 01 DE OCTUBRE	15:15	SALA EX PRESIDENTES	ANDRÉS ALCÁNTARA SILVA

CALENDARIO DE ENTREVISTAS				
ASPIRANTES A CONTRALORA O CONTRALOR GENERAL				
No.	FECHA	HORARIO	LUGAR	ASPIRANTE
1	VIERNES 01 DE OCTUBRE	15:30	SALA EX PRESIDENTES	VÍCTOR MANUEL CISNEROS GONZÁLEZ
2	VIERNES 01 DE OCTUBRE	15:45	SALA EX PRESIDENTES	ÁLVARO PÉREZ VELASCO
3	VIERNES 01 DE OCTUBRE	16:00	SALA EX PRESIDENTES	EUGENIO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
4	VIERNES 01 DE OCTUBRE	16:15	SALA EX PRESIDENTES	JONNATHAN VÍCTOR ALLENDE MARTÍNEZ
5	VIERNES 01 DE OCTUBRE	16:30	SALA EX PRESIDENTES	JOSÉ LUIS VARGAS BARROSO
6	VIERNES 01 DE OCTUBRE	16:45	SALA EX PRESIDENTES	IVAN GARCÍA LÓPEZ
7	VIERNES 01 DE OCTUBRE	17:00	SALA EX PRESIDENTES	ISAÍ DE JESÚS GONZÁLEZ AGUILAR
8	VIERNES 01 DE OCTUBRE	17:15	SALA EX PRESIDENTES	VINISSA SÁNCHEZ ARCE
9	VIERNES 01 DE OCTUBRE	17:30	SALA EX PRESIDENTES	JORGE FAUSTO BUSTAMANTE GARCÍA



*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA
CONTRA EL VIRUS SARS-COV2. COVID 19"*

CALENDARIO DE ENTREVISTAS				
ASPIRANTES A CONSEJEROS (AS) DEL CONSEJO CONSULTIVO CIUDADANO				
No.	FECHA	HORARIO	LUGAR	ASPIRANTE
1	VIERNES 01 DE OCTUBRE	17:45	SALA EX PRESIDENTES	LAURA NAHELY GARCÍA AGUILAR
2	VIERNES 01 DE OCTUBRE	18:00	SALA EX PRESIDENTES	JULIO CÉSAR GONZÁLEZ SUMANO
3	VIERNES 01 DE OCTUBRE	18:15	SALA EX PRESIDENTES	NAYELY MARITZA MARTÍNEZ CRUZ
4	VIERNES 01 DE OCTUBRE	18:30	SALA EX PRESIDENTES	OSCAR JUÁREZ ÁNGEL
5	VIERNES 01 DE OCTUBRE	18:45	SALA EX PRESIDENTES	MARÍA DEL CARMEN SANTOS PINACHO
6	VIERNES 01 DE OCTUBRE	19:00	SALA EX PRESIDENTES	LIZBETH MONJARAZ RAMÍREZ
7	VIERNES 01 DE OCTUBRE	19:15	SALA EX PRESIDENTES	EDER DANIEL GEMINIANO BUSTAMANTE
8	VIERNES 01 DE OCTUBRE	19:30	SALA EX PRESIDENTES	LUIS ALBERTO CARRANZA HERNÁNDEZ
9	VIERNES 01 DE OCTUBRE	19:45	SALA EX PRESIDENTES	LAUREANO MARTÍNEZ MARTÍNEZ
10	VIERNES 01 DE OCTUBRE	20:00	SALA EX PRESIDENTES	GUSTAVO JÍMENEZ HERNANDEZ



EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

**COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO.**

*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA
CONTRA EL VIRUS SARS-COV2. COVID 19"*

14.- Que por lo que respecta al C. Juan Carlos Chávez Martínez, con fecha 01 de octubre de 2021, envió correo electrónico, por el cual manifiesta que por cuestiones personales no se presentaría al desahogo de la etapa de entrevista.

15.- Con fecha 04 de octubre de 2021, quienes integramos esta Comisión dictaminadora siendo las 17:00 horas en la sala de juntas de la Fracción Parlamentaria del Partido Encuentro Social, procedimos a dar cumplimiento a la base sexta de la convocatoria para analizar, discutir y elaborar el dictamen correspondiente el cual contendrá las ternas para cada uno de los cargos a elegir, las cuales deberán incluir una propuesta de género distinto.

II. CONSIDERANDOS.

PRIMERO. El Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, es competente para conocer y resolver el presente asunto, de acuerdo a lo establecido en el artículo en los artículos 25 apartado C fracción VI, 59 fracciones LXVII y LXX, 114 apartado C de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 87, 88, 89, 90, 91, 103, 105, 107 y 109 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; 65 fracción XXIX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca; y 42 Fracción XXIX apartados f y g del Reglamento Interior Del Congreso Del Estado Libre y Soberano De Oaxaca.

SEGUNDO. De acuerdo a los artículos 63, 64 y 65 fracción XXIX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca; 27, 33, 34, y 42 fracción XXIX, y demás aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, esta Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto, es competente para emitir el presente dictamen, por lo que en ejercicio de sus funciones se avocó al análisis, discusión y valoración de la propuesta referida en el apartado siguiente.

TERCERO. Que, de acuerdo a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca en sus 87, 88, 89, 90, 91, 103,



EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

**COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO.**

*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA
CONTRA EL VIRUS SARS-COV2. COVID 19"*

105, 107 y 109, establece los requisitos y procedimientos para la elección de las Comisionadas y los Comisionados, del Contralor(a) General e Integrantes del Consejo Consultivo Ciudadano todos del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.

A). - Para ser designada Comisionada (o) se deberán cumplir los requisitos conforme a lo establecido en los artículos 114 apartado C de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 91 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca:

I. Ser ciudadana(o) mexicana(o) por nacimiento, en pleno ejercicio de sus derechos políticos y civiles;

II. Contar con documentación oficial que acredite conocimientos profesionales o técnicos, que permitan garantizar el principio de "profesionalismo" en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales o materias afines;

III. Haber residido en el Estado durante dos años anteriores a la publicación de la convocatoria;

IV. Contar con experiencia mínima de un año en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales o materias afines;

V. No haber desempeñado un cargo de elección popular federal, estatal o municipal, durante los últimos tres años inmediatos a la fecha de su designación;

VI. No haber desempeñado el cargo de secretario o secretaria de la Administración pública Estatal. De fiscal general, o director o directora general de una entidad



EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

**COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO.**

*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA
CONTRA EL VIRUS SARS-COV2. COVID 19"*

paraestatal o paramunicipal durante los últimos tres años inmediatos a la publicación de la convocatoria;

VII. No haber sido dirigente de un comité directivo, ejecutivo o equivalente de un partido político, en el ámbito nacional, estatal o municipal, ni ministra o ministro de ningún culto religioso, durante los últimos tres años inmediatos a la publicación de la convocatoria, y

VIII. No haber desempeñado el cargo de Magistrado o magistrada del Poder Judicial del Estado o integrante del Consejo de la Judicatura durante los últimos dos años inmediatos a la publicación de la convocatoria.

B). – Para ser Contralora o Contralor General se deberán cumplir los requisitos conforme a lo establecido en los artículos 114 apartado C de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 105 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca:

I. Ser ciudadana o ciudadano mexicano en pleno goce de sus derechos políticos y civiles y con residencia en el Estado de un año anterior a la Publicación de la Convocatoria:

II. Contar con cédula profesional preferentemente de licenciado en Derecho, Contaduría; Administración, Economía, Administración Pública, expedida por la autoridad competente cuando menos tres años anteriores a la fecha de publicación;

III. Haberse desempeñado en actividades de servicio público o académicas, relacionadas con la materia, al menos durante un año;



EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

**COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO.**

*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA
CONTRA EL VIRUS SARS-COV2. COVID 19"*

IV.- No haber sido condenado por la comisión de algún delito, excepto culposo por tránsito de vehículo, salvo que se haya cometido bajo los influjos del alcohol, de alguna droga o enervantes; y

V. No haber desempeñado en los dos últimos años anteriores al día de su designación el cargo de legislador local o federal, servidor público de mando superior de la Federación, del Estado o de los Ayuntamientos, o haber ocupado algún cargo en un partido Político.

Para ser Consejera(o) Ciudadana(o) deberán cumplir los siguientes requisitos:

- I. Ser ciudadana(o) mexicana(o) por nacimiento, en pleno ejercicio de sus derechos políticos y civiles;
- II. Haber desempeñado tareas sociales, profesionales, empresariales, académicas o culturales en el Estado que denoten compromiso y conocimiento en materia de transparencia, acceso a la información pública, protección de datos personales y derechos humanos;
- III. No haber sido condenado por la comisión de algún delito excepto culposo por tránsito de vehículo, salvo que se haya cometido bajo los efectos del alcohol, de alguna droga o enervantes y;
- IV. No haber ejercido cargo de dirigencia partidista nacional, estatal o municipal durante los dos años anteriores al día de su nombramiento.



EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

**COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO.**

*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA
CONTRA EL VIRUS SARS-COV2. COVID 19"*

Por lo que respecta a los requisitos antes señalados, las y los integrantes de ésta Comisión Dictaminadora tienen por cumplidos todos y cada uno de los mismos, por parte de los aspirantes a los distintos cargos a que hace mención la Convocatoria. Asimismo, se hace el señalamiento que no se encuentra dato alguno que haga presumir la suspensión de sus derechos.

CUARTO. Con base en lo anterior y valoradas las constancias que obran en los expedientes, las y los integrantes de esta Comisión Dictaminadora, concluyen que las y los Ciudadanos que participan en el proceso para la designación de Comisionados (as), una o un Contralor General e integrantes Consejeros (as) Ciudadanos (as) del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, reúnen los requisitos de elegibilidad, por lo que esta Comisión de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto, cumplió el procedimiento y los requisitos establecidos en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, así como las bases establecidas en la Convocatoria aprobada por el pleno de este Honorable Congreso del Estado de Oaxaca el 15 de septiembre de 2021, para seleccionar y conformar las ternas de los aspirantes antes mencionados que integrarán el mencionado Órgano Garante, pues en tiempo y forma se emitió la referida convocatoria pública, se realizaron las entrevistas de los aspirantes y fijaron los lineamientos para que el proceso de votación e integración de las ternas se desarrollara con orden, disciplina y transparencia, sin omitir que se analizó debidamente la documentación presentada por cada uno de las y los aspirantes, y asimismo para verificar que se cumpliera con los requisitos en términos de elegibilidad requeridos en la Ley, así como los contemplados en la convocatoria pública respectiva, pues del análisis de la documentación, esta Comisión Dictaminadora estableció que los aspirantes cumplen con los requisitos de elegibilidad, así mismo durante las entrevistas de los candidatos ante quienes integramos esta Comisión, estos realizaron un análisis de cada aspirante en relación a sus propuestas, conocimientos y experiencia sobre la materia así como su interés para ocupar el cargo. Las y los aspirantes cumplen con los requisitos legales para ser votados como candidatos a conformar el Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos



EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

**COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO.**

*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA
CONTRA EL VIRUS SARS-COV2. COVID 19"*

Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, sin embargo dada la exigencia de integrar ternas de aspirantes para cada cargo, la Comisión que suscribe el presente dictamen, por unanimidad de votos de sus integrantes, ha considerado con mayor idoneidad a 28 aspirantes, de acuerdo al cargo en el cual participaron. Así, se presenta cinco ternas para el cargo de Comisionado (a), una terna para el cargo de Contralor (a) General y cinco duplas para el cargo de integrantes del Consejo Consultivo Ciudadano, todos del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.

Ahora bien, por lo que respecta a quienes deberán integrar el Consejo Consultivo esta última en lo referente a la elección de las y los integrantes del Consejo Consultivo Ciudadano del mencionado Órgano garante, es de enfatizar que se inscribieron un total de diez ciudadanas y ciudadanos, por lo que, en términos de la base Décima de la Convocatoria por unanimidad de votos, las y los integrantes de ésta Comisión Dictaminadora, acordaron incluir en cinco duplas para someterlo a votación del pleno, la elección de las y los mismos.

QUINTO. Derivado de lo anterior, las y los integrantes de esta Comisión Dictaminadora determinaron que, para integrar el Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, las cinco ternas definitivas que se presentan al Pleno para los efectos de que éste determine lo procedente y conforme a lo establecido en el artículo 157 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, son los siguientes:

A). La primera terna para para la elección de una Comisionada hasta por un periodo de 3 años se integra por:

- 1.- XOCHITL ELIZABETH MENDEZ SANCHEZ.**
- 2.- MAYRA LORENA LÓPEZ PACHECO.**
- 3.- EMILIA LÓPEZ MORALES.**



EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

**COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO.**

*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA
CONTRA EL VIRUS SARS-COV2. COVID 19"*

B). La segunda terna para la elección de un Comisionado hasta por un periodo de 3 años se integra por:

- 1.- JOSÉ LUIS ECHEVERRÍA MORALES.
- 2.- JULIO CÉSAR MORALES CARRASCO
- 3.- ANDRÉS ALCANTARA SILVA.

C). La tercera terna para la elección de una Comisionada hasta por un periodo de 4 años se integra por:

- 1.- CLAUDIA IVETTE SOTO PINEDA.
- 2.- MARYCRUZ SELENE SÚAREZ GOMEZ.
- 3.- LETICIA AQUINO BARCENAS.

D). La cuarta terna para la elección de un Comisionado hasta por un periodo de 4 años se integra por:

- 1.- JOSUE SOLANA SALMORAN.
- 2.- ALEJANDRO CRUZ PIMENTEL.
- 3.- URIEL PÉREZ GARCÍA.

E). La quinta terna para la elección de una o un comisionado hasta por un periodo de 5 años se integra por:

- 1.- MARIA TANIVET RAMOS REYES.
- 2.- MARYSOL BUSTAMENTE PÉREZ.
- 3.- AUREA ARELLANOS CRUZ.

F) La terna para la elección de una o un Contralor General hasta por un periodo de cuatro años se integra por:

- 1.- JOSE FAUSTO BUSTAMANTE GARCIA
- 2.- IVÁN GARCÍA LÓPEZ.
- 3.- EUGENIO MARTÍNEZ HERNANDEZ



EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

**COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO.**

*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA
CONTRA EL VIRUS SARS-COV2. COVID 19"*

G). La primera dupla para la elección de una o un integrante del Consejo Consultivo Ciudadano, hasta por un periodo de un año se integra por:

- 1. LAURA NAHELY GARCÍA AGUILAR.**
- 2. OSCAR JUAREZ ANGEL.**

H). La segunda dupla para la elección de una o un integrante del Consejo Consultivo Ciudadano, hasta por un periodo de dos años se integra por:

- 1. MARÍA DEL CARMEN SANTOS PINACHO.**
- 2. JULIO CÉSAR GONZALEZ SUMANO.**

I). La tercera dupla para la elección de una o un integrante del Consejo Consultivo Ciudadano, hasta por un periodo de tres años se integra por:

- 1. LIZBETH MONJARAZ RAMÍREZ.**
- 2. NAYELY MARITZA MARTÍNEZ CRUZ.**

J). La cuarta dupla para la elección de una o un integrante del Consejo Consultivo Ciudadano, hasta por un periodo de cuatro años se integra por:

- 1. GUSTAVO JIMENEZ HERNANDEZ.**
- 2. EDER DANIEL GEMINIANO BUSTAMANTE.**

K). La quinta dupla para la elección de una o un integrante del Consejo Consultivo Ciudadano, hasta por un periodo de cinco años se integra por:

- 1. LUIS ALBERTO CARRANZA HERNANDEZ.**
- 2. LAUREANO MARTÍNEZ MARTÍNEZ.**



EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

**COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO.**

*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA
CONTRA EL VIRUS SARS-COV2. COVID 19"*

Por lo expuesto y fundado; la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, somete a consideración del Pleno Legislativo el Siguiente:

DICTAMEN

ÚNICO En términos de lo establecido en los artículos 25 apartado C fracción VI, 59 fracciones LXVII y LXX, 114 apartado C de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 83, 84, 85, 87, 88, 89, 94, 95, 96, 98, 99, 100 y 101 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; 65 fracción XXIX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca; y 42 Fracción XXIX apartados f y g del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, una vez verificado el cumplimiento de cada uno de los requisitos establecidos en los ordenamientos legales invocados por parte de los quince candidatos que conforman las cinco ternas para ocupar el cargo de Comisionada o Comisionado, la terna para ocupar el cargo de Contralor o Contralora General y las cinco duplas para ocupar el cargo de integrantes del Consejo Consultivo Ciudadano, se somete a consideración del Honorable Pleno del Congreso del Estado de Oaxaca, para que se elijan de las ternas siguientes:

A). La primera terna para para la elección de una Comisionada hasta por un periodo de 3 años se integra por:

- 1.- XOCHITL ELIZABETH MENDEZ SANCHEZ.
- 2.- MAYRA LORENA LÓPEZ PACHECO.
- 3.- EMILIA LÓPEZ MORALES.

B). La segunda terna para la elección de un Comisionado hasta por un periodo de 3 años se integra por:

- 1.- JOSÉ LUIS ECHEVERRÍA MORALES.
- 2.- JULIO CÉSAR MORALES CARRASCO
- 3.- ANDRÉS ALCANTARA SILVA.



EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

**COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO.**

*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA
CONTRA EL VIRUS SARS-COV2. COVID 19"*

C). La tercera terna para la elección de una Comisionada hasta por un periodo de 4 años se integra por:

- 1.- CLAUDIA IVETTE SOTO PINEDA.**
- 2.- MARYCRUZ SELENE SÚAREZ GOMEZ.**
- 3.- LETICIA AQUINO BARCENAS.**

D). La cuarta terna para la elección de un Comisionado hasta por un periodo de 4 años se integra por:

- 1.- JOSUE SOLANA SALMORAN.**
- 2.- ALEJANDRO CRUZ PIMENTEL.**
- 3.- URIEL PÉREZ GARCÍA.**

E). La quinta terna para la elección de una o un comisionado hasta por un periodo de 5 años se integra por:

- 1.- MARIA TANIVET RAMOS REYES.**
- 2.- MARYSOL BUSTAMENTE PÉREZ.**
- 3.- AUREA ARELLANOS CRUZ.**

F) La terna para la elección de una o un Contralor General hasta por un periodo de cuatro años se integra por:

- 1.- JORGE FAUSTO BUSTAMANTE GARCÍA**
- 2.- IVÁN GARCÍA LÓPEZ.**
- 3.- EUGENIO MARTÍNEZ HERNANDEZ.**



EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

**COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO.**

*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA
CONTRA EL VIRUS SARS-COV2. COVID 19"*

G). La primera dupla para la elección de una o un integrante del Consejo Consultivo Ciudadano, hasta por un periodo de un año se integra por:

- 1. LAURA NAHELY GARCÍA AGUILAR.**
- 2. OSCAR JUAREZ ANGEL.**

H). La segunda dupla para la elección de una o un integrante del Consejo Consultivo Ciudadano, hasta por un periodo de dos años se integra por:

- 1. MARÍA DEL CARMEN SANTOS PINACHO.**
- 2. JULIO CÉSAR GONZALEZ SUMANO.**

I). La tercera dupla para la elección de una o un integrante del Consejo Consultivo Ciudadano, hasta por un periodo de tres años se integra por:

- 1. NAYELY MARITZA MARTÍNEZ CRUZ.**
- 2. LIZBETH MONJARAZ RAMÍREZ.**

J). La cuarta dupla para la elección de una o un integrante del Consejo Consultivo Ciudadano, hasta por un periodo de cuatro años se integra por:

- 1. GUSTAVO JIMENEZ HERNANDEZ.**
- 2. EDER DANIEL GEMINIANO BUSTAMANTE.**

K). La quinta dupla para la elección de una o un integrante del Consejo Consultivo Ciudadano, hasta por un periodo de cinco años se integra por:

- 1. LAUREANO MARTÍNEZ MARTÍNEZ**
- 2. LUIS ALBERTO CARRANZA HERNANDEZ.**



EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

**COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO.**

*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA
CONTRA EL VIRUS SARS-COV2. COVID 19"*

ARTÍCULOS TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación.

SEGUNDO. Una vez elegidas las y los integrantes del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, deberá emitirse inmediatamente el decreto correspondiente, y publicarse en el periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca.

TERCERO. Publíquese en la página de internet del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca para conocimiento de la ciudadanía en general, la elección que esta soberanía ha realizado de los integrantes del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.

SALÓN DE SESIONES DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO. - San Raymundo Jalpan, Oaxaca; 04 de octubre de 2021.

**COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA
INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO**

DIP. MARÍA DE JESÚS MENDOZA SÁNCHEZ
PRESIDENTA

DIP. KARINA ESPINO CARMONA

DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS

DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO

DIP. SAÚL RÚBEN DÍAZ BAUTISTA